



Don Fernando Cuesta Blázquez, Director de Financiación y Tesorería de Bankia S.A, entidad con CIF número A-14.010.342, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 9.341, libro 6.623, folio 104, hoja V 17.274 y con domicilio social en Valencia, C.P. 46002 calle Pintor Sorolla, nº8

CERTIFICA

Que el contenido enviado por correo electrónico de las presentes Condiciones Finales es copia fiel y coincide exactamente con las Condiciones Finales de admisión correspondientes a la Cédula Hipotecaria Bankia 2015-1 enviadas para la admisión a cotización con fecha 25 de marzo de 2015 y

AUTORIZA

La difusión del texto citado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste y a los efectos oportunos, expide este documento, en Madrid a 25 de marzo de 2015.

CONDICIONES FINALES CÉDULA HIPOTECARIA BANKIA 2015-1

BANKIA, SA

1.000.000.000 euros

Emitida al amparo del Folleto Base de Valores no Participativos 2014, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 3 de julio de 2014.

El emisor, a través de D. Fernando Cuesta Blázquez quien asume la responsabilidad de la información contenida en estas Condiciones Finales y estando especialmente facultado al efecto según acuerdo del Consejo de Administración del Emisor de fecha 25 de junio de 2014, declara que:

- a) Las Condiciones Finales se han elaborado a efectos de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 4, de la Directiva 2003/71/CE y deben leerse en relación con el Folleto de Base¹ y el suplemento o suplementos² al mismo que pudieran publicarse.
- b) El Folleto de Base y su suplemento o suplementos, están publicados en las páginas web del emisor (www.bankia.com) y de CNMV (www.cnmv.es) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la directiva 2003/71/CE.
- c) A fin de obtener la información completa, deberán leerse conjuntamente el Folleto de Base y las Condiciones Finales.

Los valores descritos en estas Condiciones Finales se emiten por Bankia, S.A., con domicilio social en Valencia, C.P. 46002, calle Pintor Sorolla, número 8, y C.I.F. número A-14.010.342 (en adelante, el “Emisor” o “Bankia”)

DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS

(Véase términos y condiciones generales del tipo de valor emitido en el Folleto de Base)

1. Naturaleza y denominación de los Valores:
 - *Cédulas Hipotecarias*: Cédula Hipotecaria Bankia 2015-1
 - Código ISIN: ES0413307093
 - La presente emisión puede ser fungible con futuras emisiones
2. Divisa de la Emisión: EUROS
3. Importe de la emisión:

¹ El Folleto de Base incorpora por referencia el Documento de Registro de Bankia, registrado en CNMV el 3 de julio de 2014.

² A la fecha de las presentes Condiciones Finales no se han publicado Suplementos al Folleto Base de Valores

- Nominal: 1.000.000.000 euros
 - Efectivo: 990.930.000 euros
4. Importe unitario de los valores:
- Nominal unitario: 100.000 euros
 - Número de valores: 10.000
 - Precio de Emisión: 99,093 %
 - Efectivo Inicial: 99.093,00 euros por título
5. Fecha de Emisión/Desembolso: 25 de marzo de 2015
6. Fecha de Vencimiento: 25 de septiembre de 2025
7. Tipo de Interés Fijo:
- 1% pagadero anualmente
 - Base de cálculo para el devengo de intereses Act/Act ICMA
 - Convención día hábil: En el supuesto de que la fecha de pago de cupón coincida con un día inhábil según el calendario TARGET 2, el pago del cupón se trasladará al día hábil inmediatamente posterior, sin que los titulares tengan derecho a percibir intereses por dicho diferimiento (convención Following Unadjusted).
 - Fecha de devengo de intereses: la fecha de inicio de devengo de intereses es el 25 de marzo de 2015.
 - Importes irregulares: 5.041.095,89 euros, pagaderos en la primera fecha de pago de cupón que tendrá lugar el 25 de septiembre de 2015.
 - Fechas de pago de los cupones: La primera fecha de pago de cupón es el 25 de septiembre de 2015, a partir de aquí con carácter anual, todos los 25 de septiembre hasta el 25 de septiembre de 2025 incluido.
8. Tipo de Interés fijo actualizable: N/A
9. Tipo de interés variable: N/A
10. Tipo de interés indexado: N/A
11. Tipo de interés con estructura ligada a un subyacente: N/A
12. Cupón cero: N/A
13. Opciones de amortización anticipada o cancelación anticipada:
- Modalidad:
 - a) Para el Emisor: No existe.
 - b) Para el Tenedor: No existe.
14. Fecha de amortización final y sistema de amortización:
- Fecha: 25 de septiembre de 2025

- Precio de Amortización Final: 100%
 - Estructura de Amortización Final: N/A
15. Activos de sustitución y/o instrumentos financieros derivados vinculados: No existen activos de sustitución y/o derivados.
 16. TIR para el Tomador de los Valores: 1,092%
 17. Representación de los inversores:
 - Constitución del sindicato: Si, según se indica en punto 4.10 del Folleto de Base de Valores no Participativos.
 - Identificación del Comisario: Bondholders S.L, con domicilio Av. Francia, 17 A, 1, 46203 Valencia, y con C.I.F. B98604986, sociedad representada por D. Juan Carlos Perlaza, en calidad de administrador único. La aceptación del cargo se realiza mediante escrito emitido al efecto.

DISTRIBUCIÓN Y COLOCACIÓN

18. Colectivo de Potenciales Suscriptores a los que se dirige la Emisión: Inversores cualificados
19. Importe de suscripción mínimo / máximo: *Importe mínimo 100.000 euros*
20. Tramitación de la Suscripción y Periodo de Solicitud de Suscripción: Periodo de suscripción hasta el 11 de marzo 2015. Directamente a través de las Entidades Colocadoras.
21. Plazos de la oferta pública y descripción del proceso de solicitud: N/A
22. Procedimiento de adjudicación y colocación de los valores: N/A
23. Detalles de la cantidad mínima y/o máxima de la solicitud: N/A
24. Métodos y plazos para el pago y entrega de los valores: N/A
25. Publicación de los resultados: N/A
26. Notificación a los solicitantes de la cantidad asignada: N/A
27. Entidades Directoras: N/A
28. Entidades Aseguradoras: N/A
29. Entidades Colocadoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., *Bankia, S.A., Deutsche Bank AG, Natixis y Nomura International plc.*
30. Entidades Coordinadoras: N/A
31. Entidades de Contrapartida y Obligaciones de Liquidez: N/A

INFORMACIÓN OPERATIVA DE LOS VALORES

32. Agente de Pagos: *Bankia, S.A. (C/ Gabriel García Márquez, 1 Las Rozas Madrid)*

- 33. Entidades Depositarias: *N/A*
- 34. Agente de Cálculo: *Bankia, S.A.*
- 35. Calendario relevante para el pago de los flujos establecidos en la emisión: Target 2
- 36. Entidades de liquidez: *N/A*

OTRA INFORMACIÓN SOBRE LOS VALORES Y LA EMISIÓN

- 37. Acuerdos de la emisión: Los acuerdos para realizar la emisión, los cuales se encuentran plenamente vigentes a la fecha de las presentes Condiciones Finales son los siguientes:
 - a) Acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de fecha 21 de marzo de 2014
 - b) Acuerdo del Consejo de Administración del Banco de fecha 25 de junio de 2014
 - c) Acuerdo de Emisión adoptado por D. José Sevilla Álvarez, en su calidad de miembro del Consejo de Administración de BANKIA de fecha 11 de marzo de 2015.
- 38. Rating: La presente emisión ha obtenido las calificaciones provisionales de A y de A (high) por parte de las agencias de calificación crediticia Standard and Poor's Ltd y DBRS Ratings Ltd, con fechas 12 de marzo de 2015 y 11 de marzo de 2015, respectivamente.

Las Agencias de Calificación mencionadas anteriormente han sido registradas con fecha 31 de octubre de 2011, de acuerdo con el Reglamento de la CE nº 1060/2009 del Parlamento Europeo y Consejo de 16 de septiembre sobre Agencias de Calificación Crediticia.

- 39. Gastos de la admisión a cotización:

Concepto	Importe €
Tasa CNMV supervisión admisión	10.038,06
Admisión a cotización en AIAF -	10.000,00
Tasas de alta en IBERCLEAR	500,00
Comisión de Colocación	3.250.000
Total Gastos	3.270.538,06

- 40. Mercados regulados en los que están admitidos a cotización los valores de la misma clase emitidos por Bankia: AIAF Mercado de Renta Fija.
- 41. Intereses particulares de las personas físicas o jurídicas participantes en la emisión: No existen intereses particulares de las personas físicas y jurídicas que intervienen en esta oferta que pudiesen ser relevantes.
- 42. Motivos de la emisión y destino de los ingresos: *N/A*

OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL (Información a opción del Emisor)

43. Disposiciones adicionales, no exigidas en la correspondiente nota sobre los valores, relativas al subyacente: N/A
44. Ejemplos: N/A
45. País donde tiene lugar la oferta u ofertas públicas: España
46. País donde se solicita la admisión a cotización en uno o varios mercados regulados: España (AIAF Mercado de Renta Fija)

Bankia, S.A.

P.p.

D. Fernando Cuesta Blázquez

Director de Financiación y Tesorería